

**7267** RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca pruebas de selección para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están reservadas a personal funcionario, y encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, por concurso de méritos.

Las bases específicas de esta convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 71, de fecha 27 de marzo de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mutxamel, 28 de marzo de 2001.—La Alcaldesa, Asunción Llorens Ayala.

**7268** RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Piñar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 61, de 16 de marzo de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 34, de 22 de marzo de 2001, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Piñar, 28 de marzo de 2001.—El Alcalde-Presidente, Jerónimo Hurtado Alifa.

**7269** RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Cobeña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 70, de fecha 23 de marzo de 2001, se publican íntegramente las bases específicas de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Cobeña, para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de la categoría de Policía, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría de Policía.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cobeña, 29 de marzo de 2001.—El Alcalde, Ramón Puertas Tapiador.

**7270** RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Miramar (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 72, de 26 de marzo de 2001, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.960, de 15 de marzo de 2001, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico medio de Administración Especial por oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Alcalde-Presidente en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Miramar, 29 de marzo de 2001.—El Alcalde, Asensio Llorca.

**7271** RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

De conformidad con las bases aprobadas por Decretos de la Alcaldía, que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 73, de fecha 27 de marzo de 2001, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad la siguiente plaza:

*Personal funcionario de Administración General*

Una plaza de Administrativo.

Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Las solicitudes para tomar parte en la plaza enunciada se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrada en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 29 de marzo de 2001.—El Alcalde, Enrique J. Orquín Morell.

**7272** RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer 14 plazas de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 72, de 26 de marzo de 2001, se han publicado las bases generales que regirán los procesos selectivos de las convocatorias de plazas a cubrir por funcionarios de carrera y personal laboral fijo del Ayuntamiento de Tres Cantos (excepto para el ingreso y promoción en el Cuerpo de Policía Local).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 72, de 26 de marzo de 2001, se han publicado íntegramente las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer 14 plazas de Auxiliares Administrativos para el Ayuntamiento de Tres Cantos, mediante concurso-oposición libre. Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento conforme prevén las bases aprobadas.

Tres Cantos, 29 de marzo de 2001.—La Alcaldesa-Presidenta, María de la Poza Ramírez.